

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA SOQUER CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho (18) del mes de noviembre -de 2013, siendo las 11:00 en los cuartos Avda. 9 de Octubre No. 100 y Matucán, se reúnen los accionistas de la compañía SOQUER CIA. LTDA., entre los, el Señor Luis Adolfo Noboa Vique, propietario de cuatro (4) y más acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una; el Señor Luis Antonio Noboa Vique, propietario de cuatro (4) y más acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una; el Señor Leonardo Andrés Noboa Vique, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una; el Señor Juan Alfredo Trujillo Espinal, propietario de cuatro (4) y más acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Preside la Junta la Señora María Andrea Zavala Lagos, Gerente General de la compañía SOQUER CIA. LTDA. y actúa como Secretario Adjunto de la Junta la señorita: María Soledad Noboa Quijano.

Encomienda presente todos los accionistas, por consiguiente se resuelve validar la totalidad del capital de la compañía. Los accionistas los poderes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituyen y habilitan Junta General con el carácter de Universal, lo que así deciden y aceptan, puesto que, además con esta misma unanimidad están de acuerdo en tratar y resolver el caso-punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: Causar, resolver y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2011.

A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaría se procede a validar el fondo de los accionistas concurrentes, los mismos que presentan cada uno de ellos, acciones que constituyen el capital pagado de la compañía. La señora Presidenta expresa que entre los accionistas que existe el quórum legal para esta Junta, y habiéndose aprobado previamente la celebración de la misma, la misma legítimamente reunida.

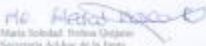
Así mismo se pasa a tratar el punto único del orden del día, nota la palabra la Presidenta de Junta-Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tratada y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se presentan los resultados de las operaciones del ejercicio económico del año 2011, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe los resultados del ejercicio económico antes mencionado.

Los accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelven Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concluye sus tareas para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual la Presidenta da por terminado la misma, siendo las 12:00. Actúa: María Andrea Zavala Lagos, Presidenta de la Junta; El Sr. Luis Adolfo Noboa Vique, accionista El Sr. Luis Antonio Noboa Vique, accionista El Sr. Leonardo Andrés Noboa Vique, accionista El Sr. Juan Alfredo Trujillo Espinal, accionista El Sr. María Soledad Noboa Quijano, Secretaria Adjunta de la Junta.

CERTIFICÓ:

Que el acta que antecede es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía y a la cual se remite en caso de ser necesario.


María Soledad Noboa Quijano
Secretaria Adjunta de la Junta